

*Prende las fiestas  
sin pólvora,  
vívelas en familia.*



*¡Creemos en una navidad en paz!*

## TEMPORADA 1 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 13 DE ENERO DE 2018 - DATOS PRELIMINARES

*Grupo de Vigilancia en Salud Pública Secretaria de Salud de Boyacá.*

En temporadas decembrinas y durante las diferentes fiestas desarrolladas anualmente en los municipios del territorio boyacense, las lesiones por pólvora (amputación, laceración, contusión y quemadura) e intoxicaciones por fosforo blanco, afectando no sólo la integridad física y emocional de las personas, sino produciendo importantes pérdidas sociales, económicas y ambientales, especialmente en la población infantil.

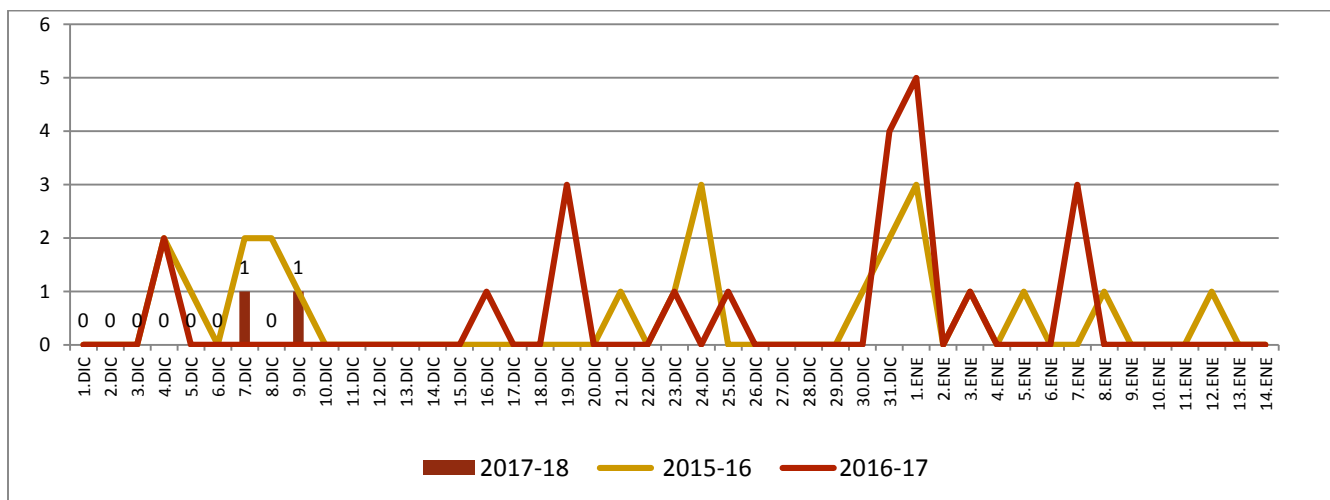
A partir del 2010 se realiza a nivel nacional, la vigilancia intensificada de estos eventos, desde el primero de diciembre de cada año hasta la segunda semana del mes de enero del año siguiente; por lo tanto y teniendo en cuenta la circular externa conjunta 42 del 27 de noviembre de 2017 emitida por el INS y MINSALUD, en la presente temporada decembrina (1° de Diciembre de 2017 y hasta el 13 de enero de 2018), en Boyacá, se intensifican las acciones de vigilancia de los lesionados por pólvora. Por lo anterior, le invitamos a consultar las directrices dadas en el tema mediante circulara 04 del 24 de noviembre de 2017, emitida por la Gobernación de Boyacá y la Circular 406 del 29 de noviembre de 2017 emitida por la Secretaria de Salud de Boyacá.

La fuente utilizada para el análisis es la notificación negativa o positiva de lesionados, realizada por las Unidades Notificadoras Municipales - **UNM** y las Unidades Primarias Generadoras de Datos - **UPGDs** del departamento, este dato es preliminar y puede variar de acuerdo con los ajustes diarios. La información prevista en el presente boletín corresponde los datos recolectados a corte de las 18 horas del 9 de Diciembre de 2017

### COMPORTAMIENTO DEL EVENTO

El comportamiento de los casos de lesionados por artefactos explosivos, durante las tres últimas temporadas, con corte al 9 de diciembre muestra que la temporada con mayor número de casos es la del 2015 con un total de 9 casos, mientras que las dos últimas temporadas acumulan 2 casos cada una.

**Grafica No 1.** Comparativo de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, Boyacá 2015, 2016 y 2017- 2018.

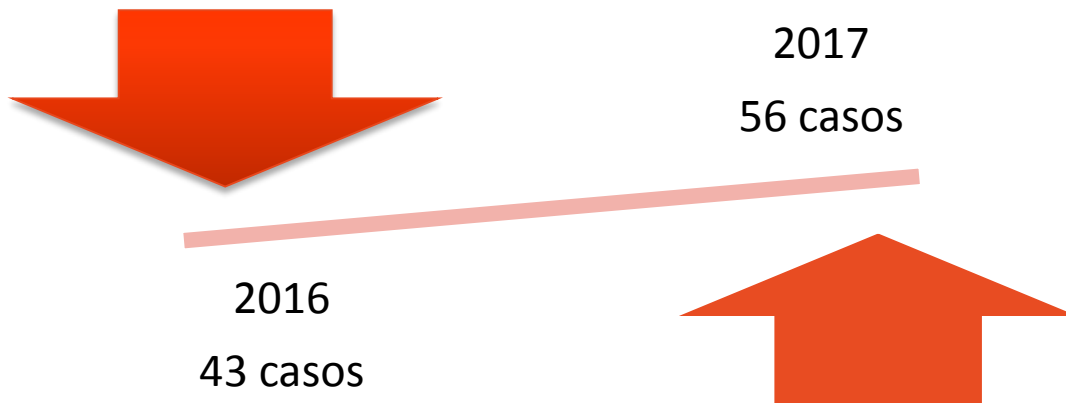


Fuente: Aplicativo diario de notificación

## RELACIÓN DE CASOS SEGÚN FECHA DE OCURRENCIA

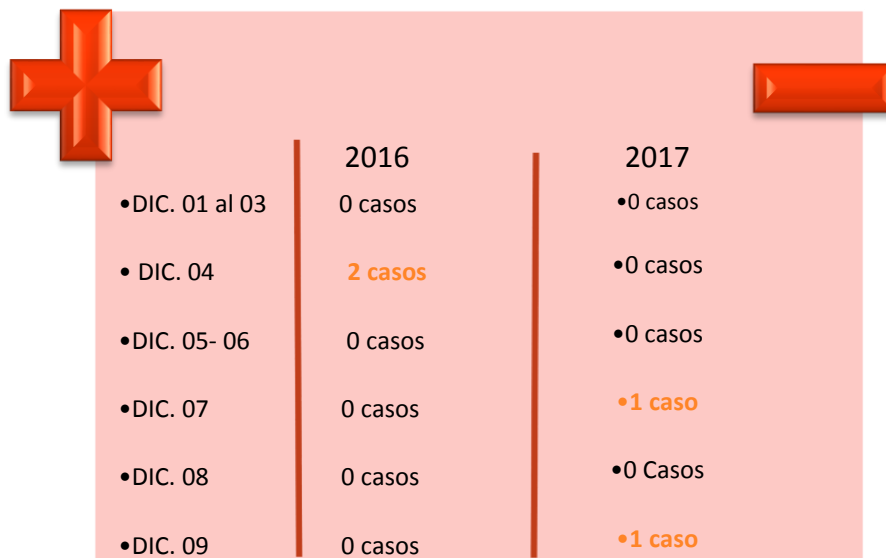
En lo corrido del año 2017, con corte a 9 de diciembre, se tiene un total de 55 lesionados por artefactos explosivos, cifra que supera al año 2016 en 13 casos

**Grafico No 2.** Acumulado total de lesiones por pólvora, Boyacá, 2016 – 2017, con corte 9 de diciembre de 2017 hora 18 horas.



En el departamento de Boyacá, durante la vigilancia intensificada de lesionados por pólvora (1 de diciembre de 2017 a 13 de enero de 2018) con corte al día 9 de diciembre de 2017 (18 horas), se reporta la ocurrencia de DOS lesionados por pólvora. Al comparar los datos de la presente temporada decembrina con la inmediatamente anterior, a corte del día de hoy, se observa una equivalencia en ambas temporadas.

**Grafico No 3.** Número de casos de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, con corte 9 de diciembre de 2017 hora 18 horas.



Fuente: Secretaria de Salud de Boyacá

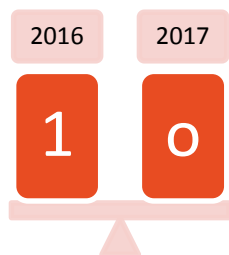
## CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS LESIONADOS Y SUS DAÑOS

Para el día de hoy se recibe notificación de un lesionado del municipio de Tunja. A continuación se presentan las características de los casos notificados a corte del 9 de Diciembre (6 de la tarde)

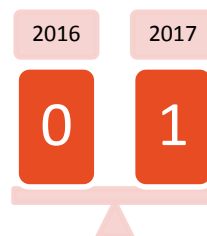
FECHA OCURRENCIA	EDAD Y SEXO	LESION	ARTEFACTO	CIRCUSTANCIA	MUNICIPIO
7 DE DICIEMBRE	MUJER 41 AÑOS	LACERACIÓN OJO IZQUIERDO	VOLADORES	OBSERVADOR	TUNJA
9 DE DICIEMBRE	MUJER 14 AÑOS	QUEMADURA SEGUNDO GRADO EN MANOS	VOLADORES	MANIPULAR	PUERTO BOYACÁ

Al comparar el número de los casos de las dos últimas temporadas, según distribución de edad (niños adolescentes y adultos), a corte del 9 de diciembre (18 horas) se encuentra igualdad en los adultos, pero en cuanto a los adolescentes es mayor la incidencia del 2017, y en cuanto a la niñez es mayor el número en el 2016

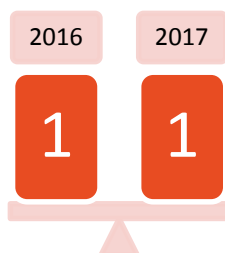
Niños (<10 años)



Adolescentes (10 -17 años)



Adultos (mayores de 18 años)



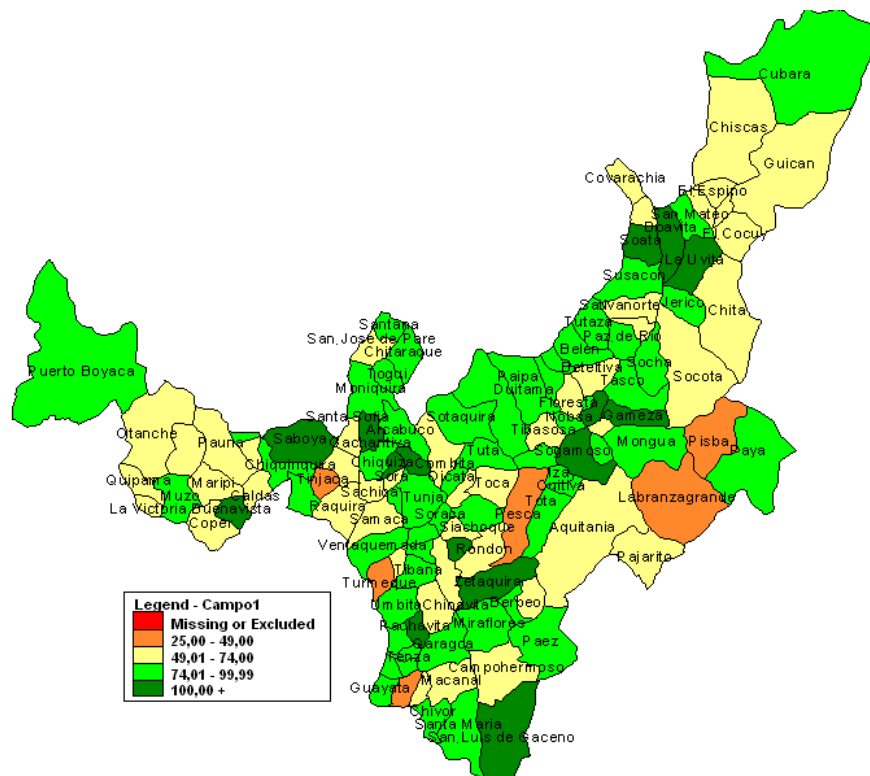
## CUMPLIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE LA VIGILANCIA INTENSIFICADA DE PÓLVORA - DE DICIEMBRE DE 2017.

El día de hoy 9 de Diciembre de 2017, se recibió notificación de 111 municipios (90,2%); para el día de hoy 13 municipio presentaron silencio en la notificación, dichas entidades territoriales se relaciona a continuación:

BETEITIVA	PESCA	TINJACA
CAMPOHERMOSO	PISBA	TUNUNGUA
CHINAVITA	SOCHA	TURMEQUE
EL ESPINO	SOMONDOCO	
MARIPI	SUTAMARCHAN	

Al evaluar cumplimiento acumulado de la notificación se encuentra que solo 15 municipios tienen un cumplimiento del 100% de las notificaciones (10 de 10), en 56 municipios el cumplimiento estuvo entre el 75 y el 99%, en 46 el cumplimiento permaneció entre el 50 y 74% y en 6 entidades territoriales el cumplimiento fue inferior al 50%.

Mapa 2. Georreferenciación del cumplimiento de la notificación acumulada, con corte al día de hoy 9 de Diciembre de 2017 (Corte 18 horas)



Se les recuerda a los municipios se deben realizar la notificación positiva (de manera inmediata) o negativa (antes de las 4:00 p.m.) al link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd0V1Ulv9v7aRLBQpi8cpSs0JwnUICcvTKHn5HIB7XNwV11Ng/viewform?c=0&w=1>

"Prende la fiesta sin pólvora, vívelas en familia"